	PROCEDIMIENTO PARA LA VALORACIÓN DE PACIENTES EN EL ÁREA DE URGENCIAS ADULTOS POR EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA	Código: PR-CH-NC-07
		Página 1 de 3 Fecha de Revisión: Octubre 2019 Versión vigente: 01
DIVISIÓN DE CIRUGÍA		

ÍNDICE

Pág.

1. OBJETIVO:	1
2. ALCANCE:	1
3. DEFINICIONES:	1
4.- RESPONSABILIDADES:	1
5. DESARROLLO:	2
6. DOCUMENTOS APLICABLES:	3
7. ANEXOS	3
8. CONTROL DE CAMBIOS:	3
9. DIAGRAMA DE FLUJO:	4

1. Objetivo:

Establecer los lineamientos para la valoración, seguimiento o ingreso del paciente ubicado en Área de Urgencias hacia el cargo del Servicio de Neurocirugía.

2. Alcance:

Todos los pacientes que se encuentren en el área de Urgencias que requieran ser valorados por el servicio de NxCx.

3. Definiciones:

3.1 **Urgencia Médica:** Surge cuando se hace necesaria la asistencia inmediata, ya sea: por accidente, por la aparición súbita de un cuadro grave o empeoramiento de una enfermedad crónica.

3.2 **Expediente Clínico:** Es el conjunto único de información y datos personales de un paciente en los cuales, el personal de salud deberá hacer los registros, anotaciones.

3.3 **NxCx:** Cirugía de Neurocirugía


3.4 **Valoración Médica:** Valorar al paciente para posteriormente, diagnosticarlo, tratarlo, evaluarlo y así decidir si el paciente se ingresa o se envía a casa con los cuidados que debe seguir.

4.- Responsabilidades:

4.1 Elaboración y Actualización.

Médico Adscrito del Servicio de NxCx

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Dr. Francisco Gerardo López Espinóza Médico Adscrito a Neurocirugía	Dr. Carlos Armando Ramírez Huerta Jefe del Servicio de Neurocirugía	Dra. María Elena González González Jefe División de Cirugía

	PROCEDIMIENTO PARA LA VALORACIÓN DE PACIENTES EN EL ÁREA DE URGENCIAS ADULTOS POR EL SERVICIO DE NEUROCIROLOGÍA	Código: PR-CH-NC-07
		Página 2 de 4
DIVISIÓN DE CIRUGÍA		Fecha de Revisión: Octubre 2019
		Versión Vigente: 01

4.2 Aprobación

Jefe del Servicio de NxCx

4.3 Ejecución


Médicos Adscritos, Residentes e Internos del Servicio de NxCx

4.4 Supervisión

Jefe del Servicio y Médicos Adscritos de NxCx

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Médico Adscrito y Residentes de Urgencias	Realizan llamado a los Residentes del Servicio de NxCx para valorar al paciente
5.2	Médico Adscrito y Residentes de NxCx	Acuden al área de urgencias para valorar el paciente
5.3		Revisan e interrogan al paciente, analizan su expediente clínico y estudios laboratoriales y de imagen.
5.4		Determinan si requiere otro estudio especializado laboratorial o de gabinete e informan al Residente de Urgencias
5.5	Residente de Urgencias	Realiza estudios solicitados y da aviso de nuevo cuando éstos se completaron
5.6	Médico Adscrito y Residentes de NxCx	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valora al paciente con exámenes de laboratorio e imagenológicos efectuados hasta el momento, anotado en bitácora fecha y hora de solicitud de interconsulta y contestación a la misma, que incluya diagnósticos probables y plan a seguir. 2. Clasifica y proporciona al paciente/familiares/persona responsable los diagnósticos probables así como plan a seguir. 3. <i>El plan a seguir implica la posibilidad de realizar manejo ambulatorio con seguimiento en consulta externa e indicaciones de acudir a revaloración urgente o la posibilidad de ser ingresado para atención hospitalaria</i>
5.7	Médico Adscrito y Residentes de Urgencias	Lleva a cabo las modificaciones en el manejo del paciente de acuerdo a lo sugerido por el servicio de NxCx
5.8	Médico Adscrito y Residentes de NxCx	<p>Valora el resultado de la atención brindada y determina si está en condiciones de ser egresado.</p> <p>SI... Entrega alta con receta y sugiere al paciente acudir a Consulta Externa para su seguimiento</p> <p>NO... Se indica hospitalización para manejo definitivo, con traslado a sala correspondiente o llevado a quirófano para tratamiento de urgencia y posterior</p>

	PROCEDIMIENTO PARA LA VALORACIÓN DE PACIENTES EN EL ÁREA DE URGENCIAS ADULTOS POR EL SERVICIO DE NEUROCIROLOGÍA	Código: PR-CH-NC-07
		Página 3 de 4
DIVISIÓN DE CIRUGÍA		Fecha de Revisión: Octubre 2019
		Versión Vigente: 01

		traslado a cama de sala de hospitalización o Unidad de Cuidados Intensivos, todo ello justificado en el Expediente Clínico conforme a la NOM-004-SSA3-2012 (ingreso administrativo, historia clínica y consentimientos informados)
5.9		En caso de indicarse ingreso hospitalario se realiza trámites administrativos para ingreso. En caso de ser valorado y decidir su manejo de forma ambulatoria, se indica tratamiento y se cita en la consulta externa de nuestro servicio.
5.10		En caso de ser servicio interconsultante continuamos su valoración intrahospitalaria y por consulta externa.
	FINALIZA PROCEDIMIENTO	

6. Documentos Aplicables:

Formato de Nota de Evolución
 Tarjetón de citas del paciente
 Expediente Clínico
 Documentos administrativos de ingreso hospitalario
 Recetas médicas

7. Anexos

N / A.

8. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Julio del 2018	Alta del documento
01	Octubre 2019	Mejoras al procedimiento

	PROCEDIMIENTO PARA LA VALORACIÓN DE PACIENTES EN EL ÁREA DE URGENCIAS ADULTOS POR EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA	Código: PR-CH-NC-07
		Página 4 de 4
		Fecha de Revisión: Octubre 2019
	DIVISIÓN DE CIRUGÍA	Versión Vigente: 01

9. Diagrama de Flujo:

